

Ficha Técnica: Psicología: Historia, Ciencia y Profesión II
Curso 2024/2025

Asignatura

Nombre Asignatura	Psicología: Historia, Ciencia y Profesión II
Código	100000953
Créditos ECTS	3.0

Plan/es donde se imparte

Titulación	Grado en Psicología (Plan 2021)
Carácter	BÁSICA
Curso	1

Datos Generales

➤ PROFESORADO

Gema Mejuto Vázquez

➤ CONOCIMIENTOS RECOMENDADOS

No son necesarios.

➤ OBJETIVOS TEÓRICOS

Para entender la psicología actual resulta necesario tener conocimientos previos sobre sus raíces así como sobre las principales escuelas intelectuales que han predominado durante el siglo XX. Mediante el estudio de esta asignatura, los alumnos adquirirán conocimientos acerca de los orígenes históricos de esta disciplina y sobre su trayectoria, así como sobre los objetivos y fines generales de la psicología hoy en día como actividad profesional y científica.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Todas estas competencias se concretan en los siguientes resultados de aprendizaje:

1. El alumno será capaz de discriminar entre los diferentes contextos en que se puede producir la demanda de actuación del psicólogo.

3. El alumno será capaz de analizar e interpretar datos y resultados experimentales en sus diferentes formas de presentación (tablas, gráficos, gráficas, ecuaciones).

5. El alumno será capaz de redactar informes y trabajos científicos.

11. El alumno será capaz de comunicar con precisión, rigor y claridad, los resultados y conclusiones de los trabajos científicos.

12. El alumno demostrará su dominio del código deontológico propio del psicólogo.

➤ OBJETIVOS PRÁCTICOS

1. Conocer cuáles son los principales métodos utilizados por la psicología y reflexionar sobre las ventajas y limitaciones de los distintos enfoques metodológicos.
2. Comprender y utilizar adecuadamente la terminología y conceptos específicos propios de la psicología.
3. Conocer y saber utilizar las principales fuentes documentales y bibliográficas de esta disciplina.
4. Aplicar los principios deontológicos a supuestos concretos.

➤ **COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN / RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

COMPETENCIAS BÁSICA Y GENERALES:

CG1 - Conocer y comprender las funciones, características y limitaciones de los distintos modelos teóricos de la Psicología

CG15 - Conocer y ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Psicología.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

CE1 - Identificar las necesidades y demandas de los destinatarios del trabajo a realizar por el psicólogo en los diferentes ámbitos de aplicación

CE5 - Ser capaz de identificar diferencias, problemas y necesidades.

CE27 - Comprender, abstraer significados e interpretar textos en inglés de diversas fuentes, de diversa temática, dificultad, género y registro.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

CT1 - Análisis y síntesis

CT2 - Elaboración y defensa de argumentos adecuadamente fundamentados.

CT5 - Capacidad de reunir e interpretar datos relevantes dentro del área de la Psicología para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CT7 - Pensamiento crítico y, en particular, capacidad para la autocrítica.

CT9 - Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

➤ **CONTENIDO DEL PROGRAMA**

ÁREAS APLICADAS DE LA PSICOLOGÍA

-Psicología Clínica y de la Salud

-Psicología de la Actividad Física y del Deporte

-Psicología de la Educación

-Psicología de la Intervención Social

-Psicología de las drogodependencias.

-Neuropsicología

-Psicología del Trabajo y de las Organizaciones.

-Psicología Forense

-El papel del psicólogo en el ámbito académico y de investigación.

➤ **ACTIVIDADES FORMATIVAS**

Actividad formativa	Horas	Presencialidad
Clases teóricas	13,5	100%
Clases prácticas: seminarios y trabajos por proyectos	5,5	100%
Actividades de evaluación	2,2	100%
Elaboración de trabajos individuales	17,8	50%
Tutorías personalizadas o en grupo, presenciales o virtuales	3,5	50%
Estudio personal	25	0%
Campus virtual	9	0%
TOTAL	76,5	

➤ **CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN**

Parámetros de evaluación ordinaria:

Asistencia y participación en clase 10%

Prueba teóricas 75%

Trabajo 15%

Parámetros de evaluación extraordinaria:

Prueba teórica 75%

Trabajo 25%

En este escenario, el alumno no puede optar por el 10% de la nota final correspondiente a la asistencia y participación en clase.

Para aprobar la asignatura será necesario obtener 5 puntos sobre 10 en la calificación final. Para que puedan sumarse todas las calificaciones será necesario aprobar cada parte por separado (nota igual o mayor que 5 en ambas partes). Si alguna de las partes (prácticas o examen) queda suspensa, podrá recuperarse para la convocatoria extraordinaria, guardándose la parte aprobada EXCLUSIVAMENTE para el curso académico actual.

En el caso de los/las alumnos/as que se matriculen en 2º o sucesivas matrículas los criterios de evaluación serán los mismos que para los/las alumnos/as de 1º matrícula; valorando el 10% de asistencia y participación en clase por la asistencia obligatoria a un mínimo de tres tutorías grupales distribuidas a lo largo del semestre.

La calificación de no presentado no consume convocatoria. En cualquier caso, cuando un estudiante haya sido evaluado de un conjunto de pruebas previstas que abarquen el 30% de la ponderación de la calificación, ya no será posible considerar como no presentada su asignatura.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, los resultados obtenidos por el alumno se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

0-4.9: Suspenso (SS).

5.0-6.9: Aprobado (AP).

7.0-8.9: Notable (NT).

9.0-10: Sobresaliente (SB).

En los trabajos académicos de los alumnos, no se tolerará ninguna manifestación de plagio total o parcial ni la apropiación de resultados de otros alumnos en las prácticas entregadas. Por tanto, todo trabajo en el que se detecte plagio, así como otras conductas deshonestas tales como suplantar la presencia o esfuerzo personal de otro alumno ausente, firmar un trabajo no realizado o cualquier manifestación de falta de honestidad durante la realización de las pruebas de evaluación conllevará automáticamente la calificación de Suspenso (0) en la convocatoria, independientemente de los resultados obtenidos en otras pruebas, exámenes o trabajos realizados en la asignatura.

La corrección en la expresión escrita es una condición esencial del trabajo universitario. Con objeto de facilitar la tarea de profesores y alumnos, se adopta como referente el conjunto de criterios de calificación utilizados en la Evaluación para el Acceso a la Universidad (EVAU) aprobados por la Comunidad de Madrid en lo que se refiere a calidad de la expresión oral y, en particular, en relación con la presencia de faltas de ortografía, acentuación y puntuación. Se valorará la capacidad de redacción, manifestada en la exposición ordenada de las ideas, el correcto engarce sintáctico, la riqueza léxica y la matización expresiva, para lo que se tendrán en cuenta la propiedad del vocabulario, la corrección sintáctica, la corrección ortográfica (grafías y tildes), la puntuación apropiada y la adecuada presentación. Errores ortográficos sucesivos se penalizarán con un descuento de 0,25 cada uno. Estas normas se establecen con el carácter de mínimas y sin perjuicio de las exigencias adicionales que pueda fijar cada profesor en función de los contenidos y objetivos

de sus respectivas asignatura.

➤ **BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS BÁSICOS**

Avia, M.D. (2015). Cartas a un joven psicólogo. Madrid: Alianza Editorial.

Libro en el que diecinueve especialistas en psicología se dirigen de forma epistolar a un hipotético estudiante de la Psicología para transmitirle lo que consideran más importante de su profesión.

Burgos, J.M. (2014). Historia de la Psicología. Madrid: Palabra.

El libro se divide en tres partes: en la primera se proporcionan las claves básicas sobre qué se entiende por ciencia y las corrientes filosóficas más importantes para la comprensión de la Psicología. La segunda parte describe el periodo en el que surge la Psicología Científica y esta se separa de la Filosofía y se convierte en una ciencia autónoma mediante la utilización del método científico experimental. En la tercera parte se describe el origen y las características de las principales escuelas o corrientes psicológicas: Funcionalismo, Estructuralismo, Conductismo, Gestalt, Psicoanálisis, Psicología humanista y el Cognitivismo.

Furnham, A. (2014). 50 cosas que hay que saber sobre psicología. Barcelona: Ariel.

La Psicología pretende entender y explicar el comportamiento humano, las ideas, las emociones y los pensamientos. Este libro, escrito a partir de las últimas investigaciones en este campo, y con la aportación de psicólogos prestigiosos, constituye una buena introducción al universo de la Psicología.

Puente, A. (2011). Psicología Contemporánea Básica y Aplicada. Madrid: Pirámide.

Elaborado con la finalidad de enseñar a pensar de modo crítico: rechazar respuestas simples a preguntas complejas, juzgar la credibilidad de una fuente, ponderar los argumentos, formularse preguntas de clarificación, etc.

➤ **HORARIO, TUTORÍAS Y CALENDARIO DE EXÁMENES**

Los horarios podrán ser consultados en tiempo real en: [Horarios](#)

El calendario de exámenes podrá ser consultado en el siguiente link sobre el general para Grados del curso 2024-25. [Calendario Académico](#)

Tutorías: Información disponible en el Campus Virtual del estudiante.

➤ **PUBLICACIÓN Y REVISIÓN DE LA GUÍA DOCENTE**

Esta guía docente se ha elaborado de acuerdo a la memoria verificada de la titulación.